

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres: Canalejas, 16
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Domingo 2 de Marzo de 1919.-Número 6.661
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

NUESTRA ZONA

¿PIEZA INTERCAMBIABLE?

En la última sesión de la Cámara Popular, cuyas puertas se han cerrado de golpe, se habló de Marruecos, y lo que allí se dijo es algo que a España interesa grandemente.

No sabemos qué animación hubiera en los escaños en aquel instante, ni queremos averiguar si, como otra tarde riente de sol, los oradores al hablar de los problemas africanos se quedaron sin auditorio que se marchó a los toros. Quizá ahora se haya ganado algo en ese sentido y hubiera en el Congreso un regular concurso y hasta atento; pero no es nuestro propósito discutir sobre la lamentable indiferencia que se padece. Únicamente queremos poner en breve nota las dos tesis que en la discusión se plantearon, como consecuencia de bien distintos puntos de vista.

Para el señor Cambó nuestra zona de Marruecos es una mercadería, un valor de negociación, una pieza intercambiable de la que es posible y hasta conveniente desprenderse. Easuma, una cuestión de precio, no más. El conde de Romanones, por el contrario, tiene visión dife-

rente del asunto; no lo mira en la esfera mercantil, ni lo examina como negociante, y entiende que los intereses de la Nación a este lado del Estrecho son algo inalienable, algo que por nada se puede ceder ni cambiar, cosa, en fin, que está fuera del comercio de los españoles, porque significa algo de carácter vital.

No será necesario decir que abonamos por convencimiento la segunda tesis; la otra nos parece una monstruosidad, porque hay valores cuya entidad no cabe en los guarismos por larga que sea su fila, y precisamente son de esa clase nuestros intereses de Marruecos. Si el individuo no puede poner en contratación determinados derechos naturales, le ocurre lo propio al pueblo, que nunca habrá de enajenar lo que le es consustancial. Lo primero de todo es vivir y para vivir necesita España lo que en el territorio mogrebino tiene.

Confiamos en que por boca del conde de Romanones hablaba España y en que la tesis del señor Cambó no pasa de ser una opinión particular, hija de una extraña visión del problema.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Desde el día 15 del mes corriente serán ampliadas las horas de suministro de fluido eléctrico a los particulares, aliviándose en parte el estrecho régimen en que vive la población sometida desde Noviembre de 1917.

La central «España» funcionará durante veinte horas, parando tan sólo desde las siete a las nueve de la mañana y desde las doce a las dos de la tarde.

Los abonados que se surten de esta central, que son la mayoría de los barrios de la izquierda del Oro, tendrán, por consiguiente, luz toda la noche.

La central de Triana funcionará de diez a doce de la mañana y de tres de la tarde a tres de la madrugada.

Estos vecinos ganan unas horas por la tarde y tres por la noche.

La Compañía adopta medidas para lograr en un plazo no muy lejano normalizar el servicio a fin de que cesen todas las restricciones.

TIRO NACIONAL

Para conocimiento de los señores socios de esta representación, se participa que del escrutinio verificado el día 15 de Enero último, conforme al artículo 33 de los estatutos generales de esta Institución, resultaron elegidos por mayoría, para desempeñar cargos directivos, los señores siguientes:

Presidente, don Cándido Lobera.
Vicepresidente, don Bernabé Guirau.
Otro, don Gerónimo Blaya.
Otro, don Julio Candelares.
Secretario primero, don Alejandro Volarde; idem segundo, don Francisco Guerrero; idem tercero, don Isaac Mateos.
Contador, don Joaquín León Copete.
Tesorero, don Moisés Salama.

Vocales: Don José Jorro, D. Adolfo Machinandiarena, don José Aizpuru, don Carlos Lázaro, don José Verdú, don José Zamorano, don Bernardo Sánchez-Tirado, don Alvaro Diez, don Luis García Alix, don Mariano del Pozo, don Luis Ruiz Sánchez, y don Alfonso Saiz.

La Junta Directiva de esta Sociedad, con objeto de estimular las aficiones al tiro, de las clases de tropa e individuos de las distintas Armas y Cuerpos, incluso los pertenecientes a las Fuerzas Regulares y policía indígena, y elevar su entusiasmo por estos ejercicios, acordó en sesión verificada en su honor un concurso especial el día 23 del presente mes, con arreglo a las reglas y condiciones que se expresan:

Curso militar para suboficiales y sargentos.

Día 23 de Marzo de 1919, de las 9 a las 13 y de las 15 a las 18

Puestas.—1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Blanco.—Silueta de Infante, rodilla en tierra.
Distancia.—200 metros.
Posiciones.—De pie, de rodillas y tendido.
Disparos.—Cinco en cada posición, Matrícula.—Dos pesetas.
Municiones.—Deberán llevarlas los tiradores.

Premios

1.º Objeto de arte y medalla de níquel, con diploma.
2.º Objeto de arte y medalla de cobre, con diploma.
3.º Objeto de arte y medalla de cobre, con diploma.
4.º Medalla de cobre, con diploma.

Clasificaciones

Para la clasificación de los tiradores, se tendrán en cuenta los tres blancos correspondientes a las tres posiciones por el mayor número de impactos y en igualdad de estos por el de puntos; pero serán preferidos los blancos correspondientes a la posición de pie; luego los de rodillas y finalmente los de tendido.

En caso de empate, entre dos o más tiradores, repetirán la tirada hasta que desaparezca la igualdad.

Para cabos y soldados

Puestas.—1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Blanco.—Silueta de Infante, de rodillas.
Distancia.—200 metros.
Posiciones.—De pie, de rodillas y tendido.
Disparos.—Cinco en cada posición.
Municiones.—Deben llevarlas el tirador.
Clasificación.—Como en el anterior ejercicio.
Matrícula.—Gratis.

Premios

1.º 40 pesetas, medalla de níquel y diploma.
2.º 30 pesetas, medalla de cobre y diploma.
3.º 20 pesetas y medalla de cobre.
4.º 15 pesetas y medalla de cobre.
5.º 10 pesetas.
6.º 5 pesetas.
Melilla 1.º de Marzo 1919.—La Directiva.

Clasificación de mozos

Hoy primer domingo de Marzo, dará principio a las nueve en la Junta de Arbitrios en la forma siguiente:

Día 2, domingo. Desde el número 1 al 100. Día 3, lunes. Desde el 101 al 200.
Día 4, martes. Desde el 201 al 283.
Día 5, miércoles. Revisiones de 1918 y 1917.
Día 6, jueves. Revisiones de 1916 y los de otros pueblos que lo han solicitado aquí.
Los que no comparezcan sin causa poderosa que lo justifique, serán declarados prófugos.

A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE

El copropietario de «La Reconquista» don Juan Brunet, nos remite 355 pesetas, importe de los ingresos obtenidos en la velada teatral organizada por el notable cuadro artístico de aquella casa comercial que se celebró el domingo 23 del pasado en los amplios almacenes de la misma, y cuyos productos se destinan a la Gota de Leche.

Nuestro director hizo inmediatamente entrega de la dicha suma a la reverenda madre Amada de la Comunidad que rige la benéfica institución.

El detalle de los ingresos es el siguiente: Recaudación voluntaria, 137 pesetas; donativo especial del Sr. Brunet, 221 pesetas. Total, 358 pesetas.

Merecen los mayores elogios los propietarios del renombrado lazó y distinguido cuadro artístico y donantes por sus caritativos sentimientos pro-infancia.

PLAZA Y CAMPO

Agradecemos al Casino del Real, las invitaciones que nos remite para los bailes que celebra dicho centro los días 2, 4 y 9 del corriente é infantil del día 3.

Por escritura pública otorgada ante el notario don Juan Castelló, se ha transformado la razón social S. Romero S. en C. Amplia sus negocios de camisería y tejidos y entra en la sociedad don Andrés García Calvo.

En lo sucesivo se denominará Romero, Roix y García.

Para este Carnaval ha recibido la casa de los Sres. Carbonell y C.ª S. en C. de esta 500 cajas de botellas de vino de su acreditada marca «Moriles superiores» lo que avisamos a los clientes y consumidores de este exquisito vino que están esperando su llegada.

Don Andrés García Méndez y don Jesús Legaz Rodríguez han solicitado autorización para vender comestibles en las inmediaciones de la posición de Tistutin.

De la vecina capital regresará en el vapor correo de hoy don Baltasar Pérez Velasco.

En los zocos de Nador estos días la cebada se ha cotizado a 31'36 pesetas y el trigo a 51'80, habiéndose vendido el tipo mediano de cordero, a 45 pesetas.

Marcharon a Berkane don Joaquín Huerta, doña María Gregoria y doña Dolores García.

De dicha población francesa, regresaron don José Bernabé, don Francisco Saloy del Pino, don Pedro López y don Fernando Labrador.

Ha solicitado autorización para importar explosivos con destino a los muelles de ribera, don Ramón Gironella.

El próximo jueves a las ocho de la noche, celebrará reunión la sociedad obrera «Adelante».

Con objeto de tomar parte en las faenas agrícolas de la Argelia, marcharon ayer unos doscientos indígenas de estas kábilas.

Con destino a la Asociación General de Caridad se han recaudado por los billetes de entrada a los vapores de la Compañía Transmediterránea, 38'50 pesetas, según comunica el presidente de dicha benéfica Asociación, General Monteverde.

Con motivo de la visita del Alto Comisario, han sido puestos en libertad varios indígenas detenidos en Sidi Guariach, que no estaban sujetos a expediente.

Con objeto de poder comprar leña en el Monte Arrof, de Beni-Bu-Yahi, ha solicitado autorización el moro Mohamed Ben Amar Asmani.

Una comisión de vecinos de Seluán, ha solicitado que el zoco de Tlata de Ain Ben Rahal se celebre en las inmediaciones del mencionado poblado.

Varios notables de las kábilas de Benibuffur y Mazza, cumplieron ante el coronel jefe de la Oficina Central de asuntos y tropas indígenas don Luis León.

Las horas del cierre y clausura de las penitencias sufrirá en breve una modificación, sancionada por las autoridades.

Dichos establecimientos abrirán sus puertas todos los días a las ocho de la mañana y cerrarán a las ocho de la noche, incluso los sábados.

Al medio día los dependientes tendrán un descanso de dos horas, según dispone la ley de jornada mercantil. Estas horas serán de doce a dos de la tarde.

Programa que ejecutará en el Parque Hernández la banda del regimiento de África, que dirige el músico mayor don Manuel Macías, de doce a una y media de la tarde de hoy.

«Capitán Albarrán», pasodoble; Texidor. «Fado Blancquita»; Adán. «En la aldea están en fiestas»; Usandizaga. «La despedida»; mazurica; Buera. «Camino de Rosas»; pasodoble; Franco. La banda estrena hoy el pasodoble «Capitán Albarrán», que el músico de primera Jaime Texidor dedica a dicho capitán.

Hoy toda la carne de cerdo que se expenda en los distintos puestos del mercado y carnicerías será de cerdo y a cuatro pesetas kilo.

LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS SOLARES A CANON

Habla la Cámara de la Propiedad Un informe luminoso

He aquí la exposición que sobre tan interesante asunto ha elevado al Alto Comisario la Cámara de la Propiedad y que suscriben otras entidades:

Las fuerzas vivas de Melilla, al dirigirlas a V. E. por iniciativa de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, suplicando preste a nuestra petición su valiosa influencia y eleve esta proposición de ley a las Cortes, nos creemos en el deber de razonarla.

El campo exterior de la vieja Melilla, en donde hoy se levanta la hermosa ciudad, orgullo de la dominación española, fué en tiempos no remotos propiedad del Sultán de Marruecos. El Estado Español lo adquirió en virtud del tratado con ese Imperio de 24 de Agosto de 1859, incautándose de ello el Ramo de Guerra por acta de demarcación, fecha 26 de Junio de 1862 en que pasó a formar la llamada zona polémica de esta Plaza.

Sobre esos terrenos se ha ido edificando la grande urbe que hoy todos admiramos, primero paulatinamente, con una rapidez asombrosa a partir del año nueve. La Junta de Arbitros de esta Plaza, cedió gratuitamente los solares y hasta instó para que los edificaran; inspirada muy sabiamente en un régimen de protección, no impuso a los concesionarios gravamen alguno, el Estado después los gravó con un canon en compensación a gastos de urbanización, no acusando la Junta cedente más solemnidades que una simple concesión, documento tan sencillo que faltó de requisitos no se ha podido inscribir en el Registro de la Propiedad. De este modo, y al impulso de una imperiosa necesidad se fué edificando Melilla, transformándose sus solares en suntuosos edificios.

El Estado, mediante varias disposiciones cual la Real Orden de 10 de Marzo de 1908, la de 7 de Marzo de 1911, prevenciones de la Capitanía General de Melilla de 10 de Abril de ese mismo año y Real Orden de 4 de Abril de 1914, fijó diferentes tipos de capitalización un plazo máximo para redimir de diez años, prohibiendo se transmitan los solares sin estar totalmente pagados.

Están próximos a finalizar los diez años y a pesar de las muchas facilidades que se dieron, continúa la mayor parte de Melilla irredentada; basta oír los protocolos de los notarios de esta Plaza para comprender que los pocos solares redimidos hasta hoy, lo han sido con miras especiales y gran sacrificio de los concesionarios, unos por apremiantes exigencias de prestamistas que lo necesitaban para hipotecar, y otros para poder vender la finca a extranjeros ó gravarla al casarse los militares en renta ó hipoteca.

Hasta aquí los hechos; veamos sus causas: Todos las indicadas disposiciones de carácter marcadamente financiero, estudian la cuestión con vistas a la recaudación, dejando el derecho sin resolver, por considerarlo quizás producto de una actividad más reflexiva; ni se ocupan de definir los derechos de los concesionarios, denominándolos impropiamente usufructos, ni abordan el interesantísimo problema de su inscripción en el Registro.

La razón de no haberse redimido voluntariamente casi ningún solar, está en la índole de esta Plaza, formada por aluvión, sin medios apenas para atender a sus apremiantes necesidades; en este estado el capital que se invierte en la redención de los solares siempre será una masa de riqueza sustraída a la libre circulación, un remanente de energías que en un medio escaso en ellas se agotan, y obligan a redimir sin tener en cuenta todo eso y el estado embrionario en que se hallan aquí todos los negocios por falta de capital, es una medida altamente perjudicial, que cuanto menos, arrastrará a las garras de usureros desplazados a centenares de propietarios, yendo en contra del régimen de excepción y privilegio que aquí se disfruta, gracias al cual, se ha podido formar esta gran Ciudad en tan poco tiempo.

Enlazada la cuestión de la redención de los solares, está la de inscripción en el Registro; ninguna disposición dictada con aquel fin ha dado a esta última la importancia que se merece. Por no ser títulos inscribibles en el Registro según la ley Hipotecaria, las concesiones de la Junta de Arbitros en su origen, no se pudieron inscribir los derechos de los concesionarios de solares, y no habiendo disposición alguna que facilite esto, hay que aguardar a que se rediman para que la transmisión, primer documento solemne que otorga el Estado, se inscriba ya que los solares lo están todos a nombre del Estado, lo que imposibilita el procedimiento del expediente posesorio. He aquí pues como la institución del Registro de la Propiedad, tan sabia y precisa a la vida económica jurídica de las grandes poblaciones, aparece inabordable a los propietarios

de Melilla mientras no hagan cuantiosos gastos; efecto inmediato de todos es, el que la titulación es puramente notarial y fiduciaria y la usura más desarrollada que en ninguna población de España hace rentar el dinero de un 20 a un 50 por 500.

Con el proyecto que presentamos, se resuelven los dos problemas sumamente trascendentales y apremiantes para Melilla de una manera conveniente a todos. No pretendemos una prórroga del plazo para redimir que alargaría el nudo de la dificultad en vez de desatarlo, pedimos se reconozca un hecho real y evidente; el Estado tiene sobre los solares un verdadero censo enfiteúatico, con el derecho a percibir un canon anual, lo que debe constar en forma clara y precisa; además, no habiendo otro medio para titular é inscribir las fincas en el Registro a nombre de los concesionarios, que el otorgamiento de escrituras, estas, deben otorgarse enseguida sin necesidad de capitalizar, pues es problema este más apremiante y necesario que aquel, que de ese modo quedaría resuelto en forma a todos convenientes, ya que el Estado asegura la renta de un capital que paulatinamente irá percibiendo y el concesionario sin premura y según sus medios remitirá el canon entrando toda la propiedad en el Registro que hará descender notablemente los intereses del dinero.

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Los concesionarios de terrenos para edificar ó labrar que usufructúa el Ministerio de la Guerra en Melilla y su campo exterior, podrán formalizar la titulación de esas fincas, mediante escrituras públicas que les otorgue el Estado (Ramo de Guerra), en las cuales ha de expresarse el valor del solar ó parcela, conforme a los tipos de capitalización correspondientes y a la carga real del canon que sobre los referidos terrenos existe hoy a favor del Estado y la Junta de Arbitros de Melilla.

Estas escrituras, habrán de otorgarse dentro del plazo de dos años, pasado el cual el Estado se reserva el derecho de alterar la cuantía del canon y el tipo de capitalización respecto de aquellos terrenos cuyos concesionarios no se hayan acogido a los beneficios de ésta Ley.

Art. 2.º Cuanto se refiere a los derechos que esta Ley prescribe, se regirá por las disposiciones del Código civil, relativas a la enfiteusis, en lo que sean aplicables. Los tipos de capitalización serán los establecidos en las Reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 7 de Enero de 1911 y 4 de Abril de 1914, y en lo que las mismas no se hallen previstas lo que determinará el mismo Ministerio a petición de la Comandancia General de Melilla.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales que hoy existen relativas a solares en Melilla en cuanto se opongan a lo mandado en ésta Ley.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Melilla, Febrero 1919.

Patronato de Acción Social Popular de Melilla

En honor de sus alumnos, sus familias y socios protectores se verificará hoy una gran velada a las 8 y 30 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º Primer cuadro de la zarzuela en prosa de los Sres. Tomasich y Nacario y música del maestro Busca, que lleva por título «Crimen misterioso».

Reperto.—Alcalde, Sr. Galacho; Juez municipal, Sr. Rico; Alguacil, Sr. Santana; Secretario, Sr. Cano; Antonio, Sr. Padilla; Borracho 1.º, Sr. García; id. 2.º, Sr. Palomo; Guarro, Sr. Romero.

3.º «Ay! ¡ay! ¡ay!», canción americana por el Sr. Martín.

4.º Segundo cuadro de «Crimen misterioso».

5.º «Torna á Sorrento!», romanza por el Sr. Martín.

6.º El apropósito de S. y J. Alvarez Quintero, titulado «Las hazñas de Juanillo el de Tomares», interpretado por los señores Castillo y Díaz.

Nota: Esta velada se repetirá el día 4 a la misma hora, en honor de las alumnas obreras de las Escuelas del Buen Pastor.

LETRAS DE LUTO

Mañana, lunes, se cumple el quince aniversario del niño Victoriano García, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel retirado don Victoriano García.

Con dicho motivo, se dirán misas, a las nueve, nueve y media y diez, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Reiteramos a la familia doliente, nuestro más sentido pésame.

NOTAS ORANESAS

Un vapor incendiado y á pique

El vapor «Taffari», de la matrícula de Marsella, y que hacía su tercer viaje, se ha incendiado en el puerto de Orán.

Después de haber permanecido varios días atracado al muelle de Jules Guiraud, cerca de los docks de la Compañía Tenache, se disponía el buque á zarpar para Nantes una vez terminadas sus operaciones de carga, cuando se declaró el incendio.

Desde un principio se temió fundadamente por la suerte del «Taffari», pues, además de un cargamento importante de cereales y vino, llevaba gran cantidad de alcohol.

El fuego empezó á proa en una partida de crin vegetal, en el momento en que la tripulación hacía la comida de la tarde.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo que ocurría, se envió una poderosa bomba á vapor, del servicio público, que trabajó en seguida en unión de las del buque siniestrado; pero, á pesar de la prontitud de los socorros y de la actividad con que se luchó contra el incendio, éste ganó muy pronto terreno, elevándose grandes llamas y espesa humareda.

Al muelle acudió también una compañía de Zuavos y otra de Tren.

A las diez y media se había perdido toda esperanza de salvar el cargamento y, á causa del peligro que ofrecía á bordo la existencia de 3.000 hectolitros de alcohol, se dieron órdenes de echar á pique el vapor.

Cuando el capitán y los marineros salían del buque se oían sordas detonaciones, y poco después todo el buque era una hoguera, hundiéndose poco á poco.

El «Taffari» había sido construido en América recientemente y tenía el casco de madera. Desplazaba, 3.000 toneladas.

DE SOCIEDAD

De su viaje de novios han regresado el capitán de Artillería don Miguel de la Paz y bella esposa doña Manuela Escudero.

acompañado de su bella hija Amparo ha llegado de Málaga don Juan Pinales.

Esta mañana regresará de Málaga la señora de don Ricardo Argos.

También llegará la bella señorita Amalia Pralongo, con objeto de pasar una temporada con los señores de Argos.

Marcharon á Zamora, en unión de su hermano don Alfonso, las bellas señoritas María Luisa y Matilde Almedija, hijas del maestro nacional don Gabriel Almedija.

A Orán marchó la familia del delegado de la Transmediterránea, D. José María Tintoré.

Se encuentra restablecida por completo de la enfermedad que le aquejaba la muchísima niña Carmen Aguilar, hija de don Roberto Aguilar.

Ayer celebraron su fiesta nuestro distinguido amigo el auditor de guerra don Angel de Noriega y su bella hija Angelita.

Con tal motivo la casa de los señores de Noriega se vió muy concurrida por sus relaciones, que fueron delicada y espléndidamente obsequiadas.

Las bodas de ayer

Concha Berjes, Julián G. Valbuena
Loia Berjes, Federico La Paz

Ayer, á las siete de la tarde, en la capilla castrense, se celebró el matrimonial enlace de las bellísimas hermanas Concha y María de los Dolores Berjes, hijas del comandante mayor del regimiento de Alcántara, con los bizarros y distinguidos oficiales don Julián G. Valbuena, ayudante del citado regimiento, y don Federico La Paz, capitán de Artillería.

El acto se verificó en la intimidad, constituyendo para las felices parejas un hermoso lazo de unión y de fraternal cariño, en el que las dos lindas hermanas que vivieron, soñaron y pensaron juntas, inauguraron de la misma manera un porvenir de venturas.

Fueron padrinos doña Socorro Díez, de Berjes, en representación de las madres de los novios, y el comandante don Enrique Berjes, padre de las novias.

Firmaron las actas como testigos el coronel del regimiento de Alcántara, señor Pérez Herrera; el teniente coronel señor Muñiz, el teniente ayudante señor Serrano, del citado regimiento; el general Escudero, coronel de Artillería señor Argüelles y capitán de Artillería señor Muñoz.

Entre las familias íntimas asistieron las señoras de Muñoz, Gili Picacha, de La Paz (Miguel), Ferriol y Conchita Gil Marcos, y los señores Villalán, Fontes, La Paz (don Miguel), Ferriol, conde de San Juan y Yuste.

Desearnos á las felices parejas eterna luna de miel.

El presupuesto aprobado en la otra zona

Una novedad interesante

Ha sido aprobado el presupuesto de la zona francesa de Marruecos para 1919 y, no precisamente por sus cifras, sino por la ausencia de participación metropolitana, según se dirá, la obra económica es merecedora de examen.

La aprobación de ese presupuesto ha sido hecha por el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón, y por su compañero el ministro de Hacienda, á los cuales se sometió, en conformidad á los términos de cierto dahir de Muley Yusef sobre contabilidad pública.

Los aludidos ministerios han admitido lisa y llanamente el proyecto, sin introducir ninguna modificación.

La característica principal del nuevo presupuesto, ó sea la novedad á que nos hemos referido, es la supresión completa de los reembolsos de gastos que hasta aquí la metrópoli.

La zona francesa de Marruecos, que tiene á su cargo el sostenimiento del Tabor de Policía de Tánger y los gastos de la vigilancia marítima, solo confía al presupuesto metropolitano los gastos del ejército y de la marina que incumben directamente á Francia en territorios como nación protectora.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

LOS REVOLTOSOS SAQUEAN DOSCIENTOS ESTABLECIMIENTOS

Los disturbios en la plaza de la Cebada. Son asaltadas las panaderías y las tiendas de comestibles. Los desórdenes en los Cuatro Caminos. Cargas de la Benemérita. Las tropas en las calles. Resultan más de cien heridos. La situación en provincias.

Sigue la agitación. Pidiendo protección.

Madrid 1.—(Urgente). Entre los elementos obreros continúa aumentando la agitación.

Desde ayer al medio día el Gobierno comenzó a tomar medidas en evitación de que se produjeran alteraciones del orden.

En algunos sitios de la capital ocurrieron durante la tarde algunos incidentes, teniendo que intervenir la policía.

Grupos de amotinados intentaron asaltar algunos establecimientos, evitando la Benemérita.

Anoche, una numerosa comisión del Círculo de la Unión Mercantil estuvo en la Presidencia visitando al conde de Romanones.

Protestaron ante él de los desmanes cometidos por los huelguistas, y pidieron al Gobierno garantice los derechos de la propiedad y la seguridad de los establecimientos.

El conde de Romanones expresó que el Gobierno lamentaba profundamente los alborotos ocurridos, pero que la rapidez con que se llevaron a cabo impidieron a las autoridades evitarlos.

Terminó ofreciendo que el Gobierno adoptará medidas para el mantenimiento del orden.

Incautación de las tahonas. Los primeros disturbios.

Madrid 1.—(Urgente). En vista de que los panaderos no deponían la actitud levantisca que habían adoptado, el Gobierno comenzó a poner en práctica importantes medidas a fin de atenuar el conflicto, ya que este no pudiera ser solucionado completamente.

Entre otras medidas acordó el Gobierno incautarse de las tahonas y panaderías, quedando este acuerdo cumplimentado en las primeras horas de la tarde.

Soldados de Intendencia comenzaron a fabricar el pan a fin de asegurar el abastecimiento de la población.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad se establecieron en los alrededores de las tahonas incautadas, custodiándolas.

En distintos puntos de la capital los huelguistas intentaron ejercer coacción en los obreros que continuaban trabajando, teniendo que intervenir la guardia civil para disolverlos.

Según se aseguraba, parece que se ha encontrado una fórmula de arreglo.

Hasta por la mañana duró la agitación; poco después renació la calma.

El conflicto en Valencia. Sin periódicos.

Madrid 1.—(Urgente). VALENCIA.—Se agrava la situación social, habiendo fracasado cuantas gestiones se venían realizando para conjurar el conflicto.

Los elementos agitadores muestran gran actividad, extendiendo su propaganda, que encuentra eco entre las sociedades obreras.

Han secundado la huelga los tipógrafos, no publicándose los periódicos.

La situación en Barcelona. Impresiones optimistas.

Madrid 1.—(Urgente). BARCELONA.—Persiste la tranquilidad sin que se hayan registrado incidentes.

El Alcalde ha conferenciado extensamente con los directores de la Compañía Canadiense, tratando sobre la forma de solucionar el actual conflicto.

Aunque se ignora el resultado definitivo de esta reunión, las impresiones que se tienen son optimistas.

Graves desórdenes. Establecimiento saqueado.

Madrid 1.—(Urgente). En las últimas horas de la tarde, se reprodujeron los desórdenes que tuvieron mayor importancia en la plaza de la Cebada y calles próximas.

En dichos lugares, compactos grupos de revoltosos apedrearon los establecimientos, varios de los cuales fueron saqueados, causando los amotinados en ellos enormes destrozos.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acudieron rápidamente, cargando contra los grupos, siendo éstos disueltos.

En la barriada de los Cuatro Caminos tuvieron también importancia los desórdenes.

Los grupos apedrearon las tiendas de comestibles y las panaderías, intentando saquearlas.

Numerosas parejas de la Guardia civil de caballería acudieron para restablecer el orden, teniendo que dar un toque de atención.

Dichas fuerzas cargaron contra los revoltosos, logrando dispersarlos.

Dicese que en estos desórdenes resultaron numerosos heridos.

En el Matadero. Siguen las agresiones.

Madrid 1.—(Urgente). En los alrededores del Matadero ocurrieron también disturbios provocados por los huelguistas.

Grupos de éstos, intentaron impedir la salida de los carros de carne, lográndolo al principio, hasta que acudieron fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, que se vieron obligadas a dar varias cargas.

Los responsables de los sucesos. Huelga antilegal.

Madrid 1.—(Urgente). El Alcalde ha enviado un oficio al Gobernador civil, relativo a los desórdenes provocados por los huelguistas.

El presidente de la corporación municipal declina toda responsabilidad, a la cual pertenece única y exclusivamente a los obreros panaderos, los cuales han provocado los actuales sucesos.

Dichos obreros se han declarado en huelga sin anunciarla con arreglo a la ley, por cuyo motivo la autoridad municipal, no ha podido adoptar las necesarias medidas de precaución.

Romanones en Palacio. Gran revuelo.

Madrid 1.—(Urgente). A las ocho y cuarto de la noche llegó al Palacio el conde de Romanones, que no se detuvo con los periodistas, a pesar de las numerosas preguntas que estos le dirigieron.

La noticia de haber llegado al Alcázar el jefe del Gobierno, produjo enorme revuelo, dando lugar a que se hicieran conjeturas y comentarios.

Asegurábase que la situación se había agravado, tanto en provincias como en Madrid, siendo esta la causa de la visita del conde al Monarca.

Agregábase, que el Soberano firmaría el decreto, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Madrid en estado de guerra. Firma del decreto.

Madrid 1.—(Urgente). Más de media hora permaneció el conde de Romanones en la Cámara regia, conversando con el Monarca.

A la salida, fué rodeado por los reporteros, que le dirigieron infinidad de preguntas.

Don Alvaro dijo que había dado cuenta al Rey, del estado en que se hallan los conflictos, detallándole especialmente, la situación en Madrid.

Expuso también al Soberano, la necesidad de adoptar medidas enérgicas, que eviten los desórdenes.

En virtud de estas razones, el conde acababa de someter a la firma regia un decreto, declarando Madrid en estado de guerra.

Además, firmose otra disposición dando jurisdicción a los Juzgados militares, para entender en todos los procesos que se instruyan con motivo de los desórdenes.

También expresó, que el Gobierno se había resistido todo cuanto le ha sido posible para adoptar estas enérgicas medidas, pero en vista del cariz que van tomando los acontecimientos, no ha tenido el Gobierno más remedio que declarar el estado de guerra.

Ello, añadió, traerá pronto la tranquilidad, y la normalidad será restablecida en breve.

Versión exagerada.

Madrid 1.—(Urgente). Los periodistas preguntaron al conde si era cierto que en los desórdenes ocurridos en la plaza de la Cebada y en los Cuatro Caminos y otras barriadas, habían resultado varios muertos y gran número de heridos.

El conde de Romanones, se lamentó de que las informaciones sobre los sucesos sean tan exageradas, pues si bien

es cierto que en los disturbios han resultado algunos heridos leves, es inexacto cuanto se diga sobre haber habido algunos muertos.

No dió datos concretos.

Agitación en Sevilla. Grandes precauciones.

Madrid 1.—(Urgente). Las noticias oficiales facilitadas a la prensa en el ministerio de la Gobernación, dicen que en Sevilla la agitación aumenta, temiéndose que ocurran desórdenes.

Esta excitación la activan los elementos catalanes llegados a la capital andaluza.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, habiéndose ordenado que se reconcentre la Guardia civil, pues se cree que surgirán disturbios.

La disolución de las Cortes.

Madrid 1.—(Urgente). Insístese en que el conde de Romanones tiene desde ayer en su poder, firmado por el Monarca, el decreto disolviendo las Cortes.

Algunos íntimos del Presidente del Consejo también coinciden en esta creencia.

Las tropas en la calle. Nuevos disturbios.

Madrid, 1.—(Urgente). Con las formalidades de costumbre se llevó a cabo la proclamación del estado de guerra, sin que durante este acto ocurriera nada anormal.

Las tropas que desde ayer al medio día encontrábase acuarteladas, salieron a las calles apenas quedó proclamado el estado de guerra.

Los soldados distribuyéronse por la capital, ocupando los lugares estratégicos y vigilando especialmente los Bancos y las casas de comercio de más importancia.

En los Cuatro Caminos y en las Peñuelas se reprodujeron los desórdenes, pues los revoltosos pretendieron asaltar algunas panaderías.

Las tropas restablecieron prontamente el orden.

La prensa de la noche. Comenzando la situación.

Madrid 1.—(Urgente). Todos los diarios de la noche ocupan extensamente de la situación, tanto en Madrid como en provincias.

Casi todos los periódicos lamentan los sucesos y recomiendan a todos la mayor calma, única forma de conseguir la resolución de los conflictos.

«La Epoca» ocupase del asunto con más amplitud y expresa su opinión, creyendo que los desmanes que provocan los huelguistas no es el procedimiento que ha de mejorar la vida.

Afirma que con la violencia únicamente se conseguirá empeorar la situación de España, precisamente en los momentos en que se decide la suerte del mundo.

Huelga general negada. El «Extremadura» y el «España».

Madrid, 1.—(Urgente). BARCELONA.—Esta tarde son esperados en este puerto, el crucero «Extremadura» y el acorazado «España».

La situación continúa lo mismo, sin que se altere el orden, a pesar de lo cual las medidas de precaución se mantienen toda vez que los agitadores extreman su campaña.

Contra lo que se afirma, el alumbrado público funciona casi normalmente, siendo muy pocas las calles en que se notan deficiencias respecto a la luz.

Como algunos periódicos acogieron los rumores de haber estallado en Lérida la huelga general ocurriendo con este motivo graves disturbios, varios periodistas visitaron al Gobernador civil para informarse respecto a lo que hubiera de cierto en los citados rumores.

El señor González Rottwos afirmó que es inexacto hallarse declarado en Lérida la huelga general, así como tampoco es cierto cuanto se dice sobre haber ocurrido graves desórdenes.

Según las últimas noticias que el Gobernador tiene, en aquella población ni se ha agravado ni mejorado el conflicto que continúa en situación estacionaria.

Lafiesta de Carnaval. Lo que dice Romanones.

Madrid 1.—(Urgente). Continúa creyéndose que las fiestas de Carnaval serán suspendidas en vista del estado en que se halla la situación en Madrid y otras regiones.

Interrogado sobre este asunto el conde de Romanones, contestó que el Gobierno no había decidido nada todavía, por cuyo motivo no podía decir si las fiestas de Carnaval serán o no suspendidas.

Lo que se resuelva—añadió—sobre esta cuestión, depende del orden que haya hoy en Madrid, y del efecto que haga la declaración del estado de guerra.

Si reina tranquilidad, y no tenemos que adoptar más enérgicas medidas, los carnavales no sufrirán anomalía ninguna, pero si prosiguen los disturbios entonces se suspenderán.

Llamada a los quintos. Juran la bandera.

Madrid 1.—(Urgente). Durante toda las noches, han patrullado por la población las tropas, evitando que se formaran grupos.

En distintos sitios, estableciéronse fuertes retenes, por si llegaba el caso de tener que intervenir.

Ya de madrugada, fueron llamados los quintos, para que juraran la bandera.

Este acto tuvo lugar en los cuarteles y seguidamente, los nuevos soldados comenzaron a prestar servicio, sustituyendo a las tropas que se encuentran en las calles.

También anoche se circularon con toda urgencia las órdenes correspondientes, suspendiendo todos los bailes de máscaras que debían celebrarse, según costumbre, en varios teatros y círculos.

Visitando a Romanones.

Madrid 1.—(Urgente). El ministro de la Gobernación, ha permanecido toda la noche en su despacho del ministerio, conferenciando constantemente con las autoridades.

También hasta hora muy avanzada de la madrugada estuvo en el ministerio de la Gobernación, el conde de Romanones.

Este fué visitado por los periodistas poco antes de que abandonara el ministerio.

Don Alvaro se mostraba optimista. Dijo que el Gobierno se felicitaba de que la jornada durante el día no hubiera sido sangrienta como se temiera, reduciéndose los desórdenes a alborotos que no tuvieron gravedad.

Cree el conde, que esta situación está tocando a su fin, confiando el Gobierno en que pronto habrá terminado todo, restableciéndose la tranquilidad.

También por la madrugada fueron restablecidas las conferencias telefónicas, que quedaron suspendidas por la tarde.

El problema del pan.

Madrid 1.—(Urgente). Ha sido aumentado el número de soldados de Intendencia que trabajan en las tahonas a pesar de lo cual, esta mañana ha escaseado también algo el pan.

El jefe del Gobierno hablando de este importante asunto, ha dicho que espera quede regularizado por completo el servicio del suministro del pan.

Consejo de ministros. Tranquilidad.

Madrid, 1.—(Urgente). Está tarde, a las siete, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar exclusivamente de la situación.

A las dos y media de la tarde, estuvimos visitando al ministro de la Gobernación, quien nos manifestó que reina tranquilidad en Madrid y provincias.

Anuncio de huelga general. Siguen las protestas.

Madrid, 1.—(Urgente). CORDOBA.—Aumentan los actos de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

El comercio ha cerrado y todas las fábricas se encuentran paralizadas, como señal también de protesta.

La situación social sigue lo mismo, sin que se haya logrado encontrar ninguna solución.

La Federación Obrera, ha anunciado la huelga general para el próximo día 5.

Establecimientos saqueados. Número de heridos. Nota oficiosa.

Madrid 1.—(Urgente). La Dirección General de Seguridad, ha facilitado una nota oficiosa, conteniendo datos concretos sobre los sucesos.

Durante los desórdenes ocurridos ayer, desde medio día hasta la madrugada, fueron detenidos doscientos sesenta y ocho individuos.

En las distintas casas de socorro, recibieron asistencia cien personas. También resultaron heridos tres agentes de policía y nueve guardias.

Fueron asaltados y saqueados por los revoltosos, doscientos establecimientos, que son los siguientes:

Ochenta y siete tahonas, siete despachos de pan y ciento seis tiendas de ultramarinos.

El Carnaval, suspendido.

Madrid, 1.—(Urgente). CADIZ.—La huelga sigue igual, persistiendo los obreros en mantener el aviso de huelga general para el día 5.

Las autoridades han suspendido las fiestas de Carnaval, en vista de la agravación que sufre el conflicto.

Excitación en El Ferrol. El problema de las subsistencias.

Madrid, 1.—(Urgente). EL FERROL.—Las autoridades, hallanse preocupadísimas ante la excitación que reina entre los elementos obreros. Estos, no ocultan el malestar ante la carestía de las subsistencias.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, pues se teme ocurran desórdenes.

El capitán general recorre la capital. Las mujeres hablan con el general Aguilera.

Madrid 1.—(Urgente). El capitán general ha recorrido esta tarde en automóvil la capital.

Visitó principalmente los barrios extremos, inspeccionando la distribución de las tropas y los servicios de vigilancia y patrullas.

Compactos grupos de mujeres rodearon el automóvil del capitán general, el cual dispuso que el carruaje se detuviera para atender a las mencionadas mujeres.

Estas solicitaron del general Aguilera infuyera cerca de las demás autoridades para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

El general les prometió hacer cuanto pudiera para que se resolviera el problema de las subsistencias.

Añadió que denuncien ante las autoridades a los infractores de las disposiciones sobre la tasa, como asimismo las faltas que noten en el peso de los víveres.

Afirmó que el Gobierno y todas las autoridades hallanse dispuestos a castigar severísimamente las infracciones citadas.

Excitólas a que depongan toda actitud de violencia, pues el Gobierno lamenta tener que poner en práctica medidas enérgicas para velar por el mantenimiento del orden.

Edificios custodiados.

Madrid, 1.—(Urgente). Los edificios públicos hallanse custodiados por fuerzas de Sanidad y de Telégrafos, militares.

La circulación de coches y tranvías es también vigilada por los soldados.

El Ministerio de la Guerra está guardado por la Brigada Topográfica.

Los panaderos mantienen la huelga.

Madrid 1.—(Urgente). Como he anticipado, el Gobierno se incautó anoche de todas las tahonas, que funcionan custodiadas por las tropas.

Los panaderos han declarado que mantienen la huelga, pues aunque trabajan, ahora lo hacen únicamente para el Gobierno, por haber realizado éste la incautación, pero no para los patronos.

El estado de guerra. Contra el acaparamiento.

Madrid 1.—(Urgente). Hablando esta noche con los periodistas el conde de Romanones ha dicho, que el estado de guerra en Madrid, durará el tiempo indispensable, pues el Gobierno desea levantar dicha medida cuanto antes.

Asegúrase que las autoridades militares, están decididas a perseguir con toda energía a los acaparadores de subsistencias.

Se reúne el Consejo. Asuntos tratados.

Madrid 1.—(Urgente). A las siete y treinta, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, durando más de dos horas.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice que el Sr. Gimeno, detalló los sucesos de ayer, dando cuenta de las medidas que se adoptaron para reprimirlos.

El Consejo lamentó la actitud de los elementos agitadores que dieron lugar a que los desórdenes estallaran.

Acordóse castigar severamente a los autores de los disturbios.

El Consejo felicitó al Sr. Gimeno por haber conseguido restablecer la calma sin necesidad de violencias ni más enérgicas medidas de represión.

Fueron estudiadas medidas rigurosas para evitar el acaparamiento y el contrabando.

Se acordó intensificar los retiros para obreros.

Nombróse una ponencia compuesta por varios ministros, para que proponga una resolución respecto a las peticiones formuladas por la Unión General de Trabajadores.

Por último, el marqués de Cortina, declaró que la recaudación de Hacienda en Febrero, ha aumentado diecisiete millones, con relación a igual mes del año 1918.

¿En qué se parece el monaguillo de la parroquia al timbalero de la plaza de toros?

En que el monaguillo limpia los candelabros con Luxol y el timbalero con Luxol limpia los timbales.

Academia Postal

Preparatoria para ingresos en Correos Ortiz - Cruz - Martínez

Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos

Única que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.—Pedir reglamentos. 1599-b

Conde del Serrallo 8-1.º

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Juegos finísimos para novias á base de las riquísimas telas de Cambray y encajes de los más lindos que se fabrican en Valenciennes, NOTTINGHAM, CRUNI y BRUSELAS, confeccionados con exquisito y primoroso gusto en importantes talleres de Madrid. 681-a

NO TIENE SUCURSAL Plaza de Africa número 2

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende

Trajes ingleses (gran novedad). Trajes hechos y á la medida.

No comprar sin ver precios ni surtido de esta Casa 1985-b

VICENTE ANIEVAS MORENO

PROCURADOR Sor Alegría núm. 13. 1986-b

Nuevo gobernador

Madrid 1.—(Urgente). Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca don Rafael Mesa Peña.

Este marchará inmediatamente a posesionarse del cargo, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Impidiendo el contrabando

Llegada de carabineros Madrid 1.—(Urgente). SALAMANCA.—Han llegado á esta capital cien carabineros, los cuales reforzarán á las fuerzas de dicho Instituto, destacadas en la frontera.

Cumpliendo un reciente acuerdo del Gobierno, estas fuerzas impedirán la exportación clandestina de toda clase de subsistencias á Portugal.

Actos de protesta

Contra la elevación de tarifas Madrid 1.—(Urgente). Informes facilitados en el ministerio de la Gobernación, comunican que en muchas provincias han sido cerrados los establecimientos, celebrándose además otros actos de protesta, contra la elevación de tarifas ferroviarias.

En dichas provincias, los más importantes elementos se han adheridos á la asamblea de Zaragoza, contra la citada elevación de tarifas.

Supuesto asesinato del rey de Italia

Rumor desmentido Madrid 1.—(Urgente). LONDRES.—Hasta ayer persistieron los rumores, asegurando que el rey Victor

Manuel de Italia, había sido víctima de un atentado del que resultó muerto.

Portugal y la paz

Madrid 1.—(Urgente). LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros, ha manifestado que la Delegación portuguesa ha terminado sus reuniones, teniendo ultimado el memorandum sobre las reivindicaciones de Portugal.

Tropas del frente

LISBOA.—Han regresado del frente de Francia 22 oficiales y 1.269 soldados portugueses, pertenecientes a las tropas de esta nación, que han combatido en Francia.

Francia y España

PARIS.—El importante periódico «Le Journal», publica la entrevista celebrada por uno de sus redactores, con una personalidad española residente en París.

Huelga de empleados

Entre los empleados municipales de esta población, se acentúa la agitación, habiendo decidido declararse en huelga.

Gobernador que cesa

SEVILLA.—Ha marchado con dirección a Madrid, el gobernador civil de esta capital.

NOTICIAS MILITARES

Reserva Madrid, 1.—(Urgente). Pasa a esta situación, el teniente coronel de Carabineros don José Robles.

Bolsa de Madrid

Madrid 28 (Urgente).—Recibido con gran retraso. 4 por 100 Interior . . . 78'75

Conferencia suspendida

Madrid 1.—(Urgente). Ha sido suspendida la conferencia que esta noche iba a dar el señor La Cierva en el Centro de Ejército y Armada.

Nuestro ministro en Bélgica

Madrid 1.—(Urgente). Esta tarde ha estado en Palacio, nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, con objeto de cumplimentar al Monarca.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 1.—(Urgente). Números premiados en el sorteo celebrado hoy: PRIMERO 2.481.-Pontevedra-Bilbao-Sevilla

Españoles indultados

PARIS.—El presidente de la República ha indultado de la pena de muerte a seis súbditos españoles, condenados en consejo de guerra por el delito de inteligencia con el enemigo.

Situación gravísima

BERLÍN.—Se extiende el movimiento huelguista, sin que pueda el Gobierno evitar que los agitadores prosigan la propaganda.

Declaración de Wilson

WASHINGTON.—En la Alta Cámara, el presidente Wilson, contestando a preguntas de un senador, ha hecho interesantes manifestaciones relativas a las cláusulas del tratado que constituye la Sociedad de las Naciones.

Carbón barato

En bolsas, la tonelada . . . pesetas 100'50 En espaldas de 25 kilos neto, . . . 85'00

Dr. García Martínez ENFERMEDADES DE LOS OJOS GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Empresa de coches ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA Sebastián Simó SERVICIO DIARIO

El aceite de oliva se sostiene La casa Basculiana, nos comunica los precios siguientes: Aceite refinado pesetas 1'75 litro

Planchado mecánico J. García Larlos y Compañía - Málaga Los cuellos y puños quedan como nuevos. Lavado y planchado de un cuello, 15 céntimos; ídem de un par de puños, 15 céntimos

ESTRENIMIENTO EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO 1/2 CAJA: 50 granos. UNA CAJA: 100 granos.

DR. SORNI PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 a 2

ACADEMIA DE COMUNICACIONES Preparación para Correos, Telégrafos, Náutica y Maquinistas Navales

La Villa de Madrid La que más barato vende Juegos de caña en hilo y algodón en todos los anchos. 680-a

REALIZACION de guantes, géneros de punto y quincalla. Últimos días de venta GUANTERIA MODERNA Calle O'Donnell número 2 1995-b

SAN JUAN BAUTISTA Academia de Comercio 1.ª y 2.ª Enseñanza Director: D. Joaquín Blanco

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de 4 a 6

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO Gimnasio.-Sala de Armas Ros de Olano, número 4. 1493-b

Jaime Buscall General Polavieja, 48. TELEFONO 305

Dr. García Larlos y Compañía - Málaga Los cuellos y puños quedan como nuevos. Lavado y planchado de un cuello, 15 céntimos; ídem de un par de puños, 15 céntimos

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EMPIEZA EL CARNAVAL EL BAILE DEL ESPAÑOL

¿Creeis, tú lector amigo, que este bienamado imperio de Mormo, había caído deshecho y aplaudido por el arrullador dominio del bolcheviquismo ó por el desigmo supremo de las democráticas conversaciones mundiales?

Tarea es harto difícil y expuesta, citar los nombres de las bellísimas señoritas que asistieron al baile. He aquí los que pudimos recoger.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y en ocasión de hallarse efectuando las operaciones pesqueras, la pareja «Joven Asunción» y «Joven Antonio», frente a la Restinga, observaron el patrón de dichas embarcaciones don Antonio Gómez y su hermano el tripulante Carlos Gómez, que á alguna distancia se encontraba á punto de hundirse un cárabo moro, lo que lograron evitar después de efectuar grandes esfuerzos.

En la mañana de ayer, y en ocasión de hallarse efectuando las operaciones pesqueras, la pareja «Joven Asunción» y «Joven Antonio», frente a la Restinga, observaron el patrón de dichas embarcaciones don Antonio Gómez y su hermano el tripulante Carlos Gómez, que á alguna distancia se encontraba á punto de hundirse un cárabo moro, lo que lograron evitar después de efectuar grandes esfuerzos.

Grandes existencias de maderas de pino, haya, nogal, fresno, olmo, chopo, castaño y otras Exonso y variado surtido de maderas para carruajes PRECIOS REDUCIDOS 2007-b

CABLES PARA PESCA GRANDES EXISTENCIAS BARCELONA.-ED. Y JOSÉ METZGER.-MADRID

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII A noche estuvo como de costumbre muy concurrido este popular teatro.

Junta de Arbitrios de Melilla Debiendo celebrarse subasta pública para contratar la ejecución de las obras que comprende el proyecto de determinación de la ampliación del Cementerio, hago presente á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día ocho de Marzo próximo á las 12 en las oficinas de esta Junta, calle del Duque de Almodovar y que los pliegos de condiciones, planos y presupuesto de la obra estarán de manifiesto todos los días laborables desde las 9 á las 13 en la oficina de obras de esta Junta, sita en la misma calle y edificio.

E. Moranchel DENTISTA O'Donnell, núm. 13 CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR

LA VINICOLA GRAN CERVECERIA Situada frente á la nueva Iglesia APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina CONSULTA DE TRES A SEIS Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBI VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 13, pral. derecha.

Diversas noticias Se traspaasa con existencias ó sin ellas el establecimiento de cazado situado en calle Alfonso XIII, número 34. Razón en el mismo.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

AMBRINA ULGERAS, GOTA, REUMATISMO, ORQUITIS, HERPES, ZOSTER, SUSTITUTO DE LA CABA

Maria Dos-Santos y Compañia PARA CARNAVAL Gran surtido de crepones, taso de guasa, Radicans, enojos Chantilly é Bolanos. Confeciona trajes de baile y máscara.—Especialidad en los de época. Alfonso XIII, número 31. 1972-b

E. Moranchel DENTISTA O'Donnell, núm. 13 CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR

LA VINICOLA GRAN CERVECERIA Situada frente á la nueva Iglesia APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina CONSULTA DE TRES A SEIS Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBI VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 13, pral. derecha.

Diversas noticias Se traspaasa con existencias ó sin ellas el establecimiento de cazado situado en calle Alfonso XIII, número 34. Razón en el mismo.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 á 5 Avenida General Alzavara (antes Maraca), 59 TELEFONO 319

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido, para el rostro y el cuello.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Se recomienda usar el mismo preparado para el cuerpo, brazos, manos, pies, etc., etc., etc.

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quinceañal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Ribadesella, Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

París-Mode

CASA DE LA FRANCISITA

O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España)

Gran surtido de gasa con lentejuelas, cintas de glacé, crepones doble anecho en todos colores.—Confección de sombreros para niñas y señoras.—Se arquivan trajes de Carnaval

PRECIOS SIN COMPETENCIA 102-a

Pastillas J. Miró

REFRIGERANTES Y CALIENTES

CURACIÓN DE TODAS CLASES DE DIENTES POR REBELDE QUE ESTA SEA

Preto de la Casa... ENA Pta. Impuesto transitorio. 0.25

172-a

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española.

MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.

MÁDRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

Con un molino de viento "Escobar" patentes 58.049, podéis obtener desde 400 a 47.700 litros de agua por hora



Representante: D. Astigarraga PRIM NÚM. 13 PRESUPUESTOS GRATIS

NUUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estuías. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO =

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.-Teléfono 108 Surral en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 Junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

TELÉFONOS 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERÍA

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS

HERRAJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CRISTALES Y MOLTURAS

DROGAS INDUSTRIALES

PINTURAS DE TODAS CLASES

INMENSO SURTIDO EN BATERIA DE COCINA

Alfonso XIII, núm. 37 e Isabel la Católica núm. 1

Teléfono 120 APARTADO DE CORREOS 64 MELILLA

Café "Au Lion D'Or"

Calle de Alfonso XIII, número 11

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana. Especialidad en licores y aperitivos de varias clases

GRAN SALON DE BILLAR

Propietario: don Manuel Larqué Domínguez

Arrendatario: don José García Mata 1932-z

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas

Administración: Carretera de Nador (Frente a la fábrica de luz)

En las oficinas de la Compañía Norte Africano

FARMACIA

del Licenciado J. D. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premios con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de los señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Asistidos, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Calle de la Victoria), Teléfono núm. 25

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre otros una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.